IV. Administración Local

Lorca

5770 Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lorca, sobre nombramiento de un funcionario de carrera.

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lorca, adoptado en la fecha que se indica, ha sido nombrado el siguiente funcionario de carrera, en el cargo que también se señala:

- Acuerdo de 9 de octubre de 2026: un Comisario Principal de la Policía Local de Lorca, funcionario de carrera, D. Felipe Mula Pérez, con DNI. ***5331**. Dicha plaza corresponde a la Oferta de Empleo Público de 2022, pertenece al Grupo A, Subgrupo A1 (según artículo 76 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público), con la siguiente clasificación: Escala: Administración Especial; Subescala: Servicios Especiales; Clase: Policía Local; Categoría: Comisario Principal; Denominación: Comisario Principal de la Policía Local.

Lorca, 12 de noviembre de 2026.—El Alcalde-Presidente, Fulgencio Gil Jódar.

D.L. MU-395/1985 - ISSN: 1989-1474